

Propietarios!

Deplorable y angustiosa es por demás la situación en que os han colocado las disposiciones de unas Cortes sectarias, incomprensivas de la realidad española y atentas la mayoría de sus miembros a la exclusiva misión del medro personal y que, en sus ansias demoleadoras, han buscado como blanco de sus golpes la propiedad, territorial principalmente, en cuanto esta institución estimula la cohesión de la familia y el arraigo de esta en el solar nativo y es, en consecuencia, base de toda civilización.

Un día es el decreto sobre laboreo forzoso, otro son las disposiciones sobre alojamientos; hoy la ley de términos municipales, mañana la ley antieconómica, antisocial y antijurídica de Reforma Agraria; el otro día las disposiciones sobre importación de trigo extranjero y todos los días, en escandaloso contubernio con gobiernos insolventes y caídos en el descrédito nacional, han sancionado con interesados votos de confianza la pasividad del poder ante luctuosos sucesos que tantas víctimas han causado y causan hoy entre vosotros.

Horas son estas en que aún es posible deshacer tanta injusticia y poner coto a tantos desafueros, si reflexionáis bien sobre cuáles pueden ser los verdaderos defensores de vuestros intereses legítimos. Porque no faltan despreciosivos que, a condición de obtener vuestro voto, os herán hoy cien promesas que olvidarán mañana el calor de los encharques parlamentarios; ni faltan tampoco jugadores de cuerda floja que en sus mitines se declaran enemigos de la política socialista y en el Parlamento la favorecen con sus votos dados a la ley de Reforma Agraria y al Estatuto de Cataluña, tan perturbador para la industria de las demás regiones de España; que inician un debate político para librar la nación de un gobierno incapaz y terminan abrazándose y facilitándole un quorum y que, negados al poder, dan por bien hecha toda la labor socializante de sus predecesores y suspenden, en cambio, vuestra gran asamblea de Madrid.

Reflexionad sobre las experiencias que os brinda la vida de las extinguidas Cortes y vereis muy claro que solo las fuerzas parlamentarias auténticamente derechistas; solo los Gil Robles y Lamamiés, los Martínez de Velasco y Casanuevas han tenido la valentía de defenderos en todas las ocasiones, arrojando tempestades de insultos, desafiando las iras de una Cámara adversa y poniendo un máximo empeño en suavizar cuanto han podido una legislación socialista que, en un día no lejano ya, será sustituida por la derecha triunfante por una verdadera legislación social que, respetando los derechos de todos, la armonice con los supremos intereses de España.

No será, sin embargo, vuestro voto medio suficiente si no va acompañado de vuestra cooperación económica. La aportación de los votos es para la deuda común de los españoles por la con su Patria, que no excluye, sino que presupone obligaciones individuales de cada ciudadano, según sus posibilidades y aptitudes; y al sacerdote exige sus oraciones, al orador su elocuencia, al escritor su pluma, al hombre relacionado su influjo social y al hacendado su dinero. Ciertamente vuestras posibilidades actuales están harto mermadas; que a la desvalorización de vuestro capital amenazado se une una gran baja en las rentas de vuestras tierras y una creciente elevación de tributos públicos; pero no lo es menos que estos males irán en aumento si rehusáis pagar, no al Estado, que no tiene corazón, sino a la Patria, que es madre un tributo patrimonial, hoy tan sagrado como el de sangre rendido en los campos de batalla.

No vaciléis, pues, propietarios cordobeses. Votad la candidatura derechista que ha de luchar en reñida contienda el día de las elecciones. Estos candidatos, en armonía con los acuerdos tomados por la minoría agraria—lazo de unión de las agrupaciones políticas de derecha—lleva como un objetivo fundamental de su actuación parlamentaria «una rigurosa defensa de los intereses económicos del país, reconociendo a la agricultura su

CANDIDATURA DE LA COALICIÓN DE DERECHAS Y AGRARIOS

Don José Tomás Valverde Castilla.	Independiente
» Miguel Cabrera Castro.	Acción Popular Agraria
» Antonio Navajas Moreno.	Por los Agrarios
» Antonio Herruzo Martos.	Republicano Conservador
» Laureano Fernández Martos.	Acción Popular Agraria
» José Montero Tirado.	Acción Popular Agraria
» Rafael Mir de las Heras.	Republicano independiente
» José Medina Togores.	Acción Popular Agraria
» José Navarro González de Canales.	Agrario
» Félix Moreno Ardanuy.	Republicano Conservador

legítima preponderancia como base de la riqueza nacional.

Afiliados, si aún no lo estuviésteis, a cualquiera de las organizaciones derechistas constituidas en la provincia.

Contribuid, según la medida de vuestras posibilidades—que la gravedad del momento debe ensanchar hasta un límite máximo—al sostenimiento de la campaña electoral!

Dad vuestro voto a aquellos candidatos que, por ostentar una filiación política garantizada, puedan satisfacer con seguridades de éxito vuestros anhelos y llevar la Patria, hoy a las puertas de la ruina, por las sendas de un bienestar y de una paz duraderos.

ANTONIO RUBIO.

La tradición es vida

Quien no ama la tradición como sistema, como poesía, como cosa muy nuestra que está en la masa de la sangre?

La tradición es la historia. Antes de que se escribiera en los libros, la poesía helénica fué conservada por la tradición.

Homero el poeta fué un personaje real o un sueño hermoso que la tradición propagó y mantuvo?

Los aedai griegos qué fueron sino instrumentos de la tradición?

Vivimos de glorias tradicionales, de hechos tradicionales. La tradición conserva las gestas heroicas de la historia, de labios de nuestras abuelas oímos cuentos que eran verdaderas historias y aprendimos mejor que en los libros la de España y la del mundo.

La tradición es, pues algo noble, grande, simpático como la juventud que así se apellida, bello como esas lindas margaritas, cuyos plés beso, que son idealidad, virtud, encantos múltiples.

Todo esto nos lo recuerdan el centenario de la tradición, cuyas fiestas se han celebrado estos días.

FIESTAS TRADICIONALISTAS Han sido en Córdoba, de dos clases, Religiosas y literarias.

Una hora santa el sábado por la noche en la ermita de la Alegría, una misa solemne con nutridísima comunión general en San Nicolás ayer.

Y fué un poeta el que ocupó la sagrada cátedra, y la poesía fluyó de los labios del sacerdote ahorrando tiempos y edades, enalteciendo virtudes, rimando estrofas vitales, por lo

A LAS URNAS!

¡A las urnas, mujeres españolas... por la gracia de Dios... todas princesas, por lo místicas... santas y abadesas, por el fuego y la sal... todas manojas!

La nave que rindió todas las olas al rumbo de Isabeles y Teresas, hoy vaga a la deriva, entre pavesas; .. y la podéis salvar ¡vosotras solas!

Salvad, salvad a España de la ruina, que es salvad a Numancia del incendio; más no al pié del cañón como Agustina, sino votando en pro, sin vilipendio, con la fe y el amor de esa heroína que de todas vosotras fué el compendio.

Os lo pide a las damas, porque es tre ellas hay poca discipina, uno que se debata entre las llamas.

E. SANVEDRA L.

Mitin de presentación de Candidatos de la Coalición de Derechas y Agrarios

EL JUEVES DIA 9 A LAS ONCE DE LA MAÑANA EN EL GRAN TEATRO

ORADORES:

D. José Tomás Valverde
» Rafael Mir de las Heras
» Antonio Navajas Moreno
» José Medina Togores

Las invitaciones para este acto, pueden recogerse en las oficinas de Acción Popular Agraria, Sevilla 5 y 7.

que fué don José Serrano Aguilera muy felicitado.

Por la tarde en el local social se celebró la velada.

Lindas margaritas, virtuosas damas, jóvenes animosas, llenaban los salones y en la presidencia una dama la señora López, viuda de Ortega, el presidente de la Juventud don Enrique Redel y Pineda y otros miembros de la Juventud. Por la junta provincial tradicionalista los Sres. Uanué, G. de Ravé y Fernández de Henestrosa, Luque Pérez y marqués de la Vega de Armijo.

Además ocupó un puesto de preferencia el Presidente de Acción Popular don Manuel Benito Benito.

Y «en el nombre del Padre que hizo toda cosa» con la oración en los la-

bios y en los corazones inició el acto el Sr. Redel.

Después, don Antonio Rájula Gómez leyó un bonito trabajo dedicado al ilustre mártir de Córdoba, San Pellegio, y a la Juventud tradicionalista

la figura del egregio joven que camió en hermosos versos latinos la monja sajona Roswilda, fué delineada con acierto y recordábamos épocas que fueron, hechos reprobables y delictivos que infamaron la persona de Abderramán y que no son airda de victoria ni florón recomendable, aunque por desgracia más frecuente de lo que de desear fuera en nuestros días, sin que haya muchos Pelagios que los rechacen con virilidad y den su vida antes que ceder a determinadas insinuaciones, antes que renegar de su doctrina y de su historia.

No lo dijo, pero la doctrina del cardenal Monescillo quedó flotando en el ambiente como derivada de sus palabras. Estos males del pueblo se curan solo con pan y con hojas de castaño.

Por cierto que momentos después los señores Zamora Herraño y Sánchez Uceda recitaron un diálogo que para el día de la Prensa católica escribió quien estaño tuvo nobres ideas e inspiración preciada, en un seminario, donde escribió sus mejores poesías y hoy recordando la verdad que encierra el apotegma «corruptio optima pestima» en un partido extremista ha querido pulsar sobre el país y levantarse sobre el país y dejar la maldita secta que tanto daño ha hecho en el mundo y especialmente en España, como debiera estar por todos. El escarpe de su crítica dejó al desnudo toda la ponzoña que encierra a tan reprochable sistema.

Otro exsermonista, D. Luis López Cruz, pronunció un discurso sobre León XIII y la Acción Social Católica. La doctrina de aquel Papa social fué expuesta claramente y se demostró su conocimiento y sus dotes para hablar de la verdadera Acción Social Católica que tiene como base la caridad y la justicia.

No lo dijo, pero la doctrina del cardenal Monescillo quedó flotando en el ambiente como derivada de sus palabras. Estos males del pueblo se curan solo con pan y con hojas de castaño.

Para arador te sobran más de ciento. Para orador te faltan más de mil.

A Ortega le sobran condiciones y nervio. Es estudioso, tiene palabra y sabe convertir las interrupciones en ovaciones.

«La falsedad de los principios liberales», objeto de su discurso, fué un trabajo pasado, un discurso de combate serio, algo de verdadera esjandría.

No es que pensamos que emular las glorias del «filósofo reactivo», pero si que supo deshacer sofismas, presentar al liberalismo, desmanuzarlo y dejar la maldita secta que tanto daño ha hecho en el mundo y especialmente en España, como debiera estar por todos. El escarpe de su crítica dejó al desnudo toda la ponzoña que encierra a tan reprochable sistema.

Otro exsermonista, D. Luis López Cruz, pronunció un discurso sobre León XIII y la Acción Social Católica. La doctrina de aquel Papa social fué expuesta claramente y se demostró su conocimiento y sus dotes para hablar de la verdadera Acción Social Católica que tiene como base la caridad y la justicia.

No lo dijo, pero la doctrina del cardenal Monescillo quedó flotando en el ambiente como derivada de sus palabras. Estos males del pueblo se curan solo con pan y con hojas de castaño.

Para arador te sobran más de ciento. Para orador te faltan más de mil.

A Ortega le sobran condiciones y nervio. Es estudioso, tiene palabra y sabe convertir las interrupciones en ovaciones.

Mujer:

Los puñales que inconscientemente pueden herir de muerte a España, son: Yo voto solo a éstos. Yo tacharé a estos otros.

¿Es lógico discurrir así ante el peligro lamente que amenaza a nuestra Patria?

Don Alfonso Gordón y Cuvillo cerró la velada con broche de oro. Fué poético su discurso y el canto y el «hogaño» merecieron frecuentes ovaciones del auditorio, que las tribuló con justicia a quienes le precedieron en el uso de la palabra.

El colofón fué un Padrenuestro y un responso para que los mártires de la tradición por la misericordia de Dios descansasen en paz, amén.

Hacia falta que aquel ramillete de preciosas Margaritas dejarán la estela de su perfume en el salón y con una boina en la mano acudieron a todos los presentes a demandar un socorro para un obrero tradicionalista necesitado.

Véase como en la fiesta de ayer quedaron patentes al ensayar la tradición, la virtud y la poesía que dan la mano y como la limpieza de alma, el perfume de las eszucenas, la sana doctrina, la caridad y la belleza forman un todo, que a gún presente en el acto por cuyas venas corre sangre vasca y que usa y abusa de los latines, pudiera decir al despedirse «bonum ex integra causa...»

Al correr de la pluma no hemos habido de dos santos españoles centados con entusiasmo anoche en esta fiesta: Santa Teresa de Jesús, la mística doctora, la escritora y poeta excelente, San Ignacio de Loyola, el fundador de la española Compaña de Jesús, para la que se pidió por uno de los oradores un viva, que nosotros del fondo del corazón y con todas las veras del alma demos desde estas columnas: porque es hispanísima, excelente, sabia, digna de imitación y persecución.

Maestros interinos

El sábado se reunió el Consejo provincial de primera enseñanza y mañana (D. M.) publicaremos sus acuerdos, adelantando hoy los siguientes:

Hecha la propuesta oportuna se hicieron los nombramientos de maestros interinos correspondientes eliminados a los que, siendo carillistas de los actuales no pueden ser nombrados según orden de la Superioridad, siendo designados:

Don Francisco A. Fernández García, carillista, para Los Bázquez; don Antonio Caballero García, para El Hoy; don Fernando Molinas Ordoñez, Poradilla; don Antonio Castro Romero, Agullar; don Miguel Torres Castillo, La Carlota; don Francisco Salcedo Repollo, Montilla (Grupo Guimer de los Ríos); don Francisco Gutiérrez Camacho, Dos Torres; don Miguel Pérez Rabérez de Torres Fuente Palmera; don Juan R. Márquez Sánchez, Luque; don Manuel García Camacho, Sotogordo (Fuente Genil); don Alberto Luque Caballero, El Palomar (Fuente Genil); don Antonio Añjo Palma, La Herrera (Fuente Palmera); don Antonio González Jurado, Cardachosa (Fuente Ojuna); don Sancho Copé Sáez, Silesas (Almedinilla); y don Agustín Copé Sáez para la escuela 3.ª de Rute.

Dona M.ª Dolores Ruiz de Algor, carillista, Ochavillo del Río (Fuente Palmera); doña María Jesús Luna García, Conquista; doña Concepción Font del Rego, Los Bázquez; doña Adelaida Cruz González, El Hoy (Báñez); doña Rosaña Aguilera Priego, Benaméjil; doña Mercedes Prieto Iglesias, Zahorán; doña Guadalupe Moreno Pedrajas, Pedro Abad; doña Elvira Sánchez Fernández, Benaméjil; doña Aurora Rojas Romero, Santa Cruz (Montilla); doña Pilar Jiménez Cúbaro, Peñarroya-Pueblonuevo; doña Mercedes Arjona Soto, Fuente Carrateras (Fuente Palmera); doña Concepción Fernández Sánchez, Montilla; doña Carmen Cano Luna, ídem; doña Angustina Naveas Naves, párvano de Béñez; doña Teresa Villarreal Martínez, Montemurillo; doña Dolores Pérez Losada, ídem; doña Isabel Ríos Martínez, Montalbán; doña Micaela López Gómez, Carbujay; doña Rosal

AVISO

La Lotería de la Plaza de la Europa, de Sevilla, previene con tiempo a su numerosa clientela, que en la Navidad del presente año, le corresponda dar el premio de los 30 millones.

DEPENDIENTAS

que hayan practicado en tejidos y confecciones, se desean en los almacenes Hierro Aragón.

Preventivo verdad de la Apoplejia

MOTRÍGENO

Cura completamente las Parálisis infantiles
Con el uso de este poderoso TÓNICO MUSCULAR Y NERVIOSO se obtiene la SALUD se aumenta la FUERZA se desarrolla la ENERGÍA y se recobra la VIRILIDAD
Agente Comercial en Córdoba
Rafael Jurado Vacas
SAN FERNANDO, 77

¡CALLOS!

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado **Unguento mágico**

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Uno de los medios mejores para favorecer a la prouisa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las cosas anunciadas donde tengan la más pequeña influencia anuncien en **DEFENSOR DE CÓRDOBA**

BONETES

Se hacen a la medida. Para encargos, Luis Ojeda Figuerola. Muñoz Capilla, 12.

VENDO

el sombrero, gorra y boina marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Gordon 11. Córdoba.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIONES DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAYUJA, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por las mañanas, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a diez. (Teléfono 1825).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 8.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Pueblo Romano, Castillo de la Cebalera, Puerta del Puente, el Triunfo, Puerta de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Valenzuela Bossa, de 8 a 8; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza de Pedro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Doña Concha), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 6 y 5 iglesias.—San Pablo, Santa María, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa María.

Lugares típicos.—Plaza del Pórrico, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 8 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 5. Correos y Telégrafos.—Jefe Martínez, 3.

Teléfonos.—Plaza de César. Policía.—Alfonso XIII, 18. (Teléfono 2422).

Tarifas de carruajes.—Taxi, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Rutas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trasterra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, Las Ermitas, Santuario de Linares y Santo Domingo.

Autobús.—A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a La Carlota, a La Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardenas, a Fernán Núñez, a Pedro Abad, a El Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrerá, a Santa Cruz, a Espejo, a Bujalance, a Calate de las Torres y a Macaireyrol.

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montís.

Este periódico se publica con cesantía eclesiástica

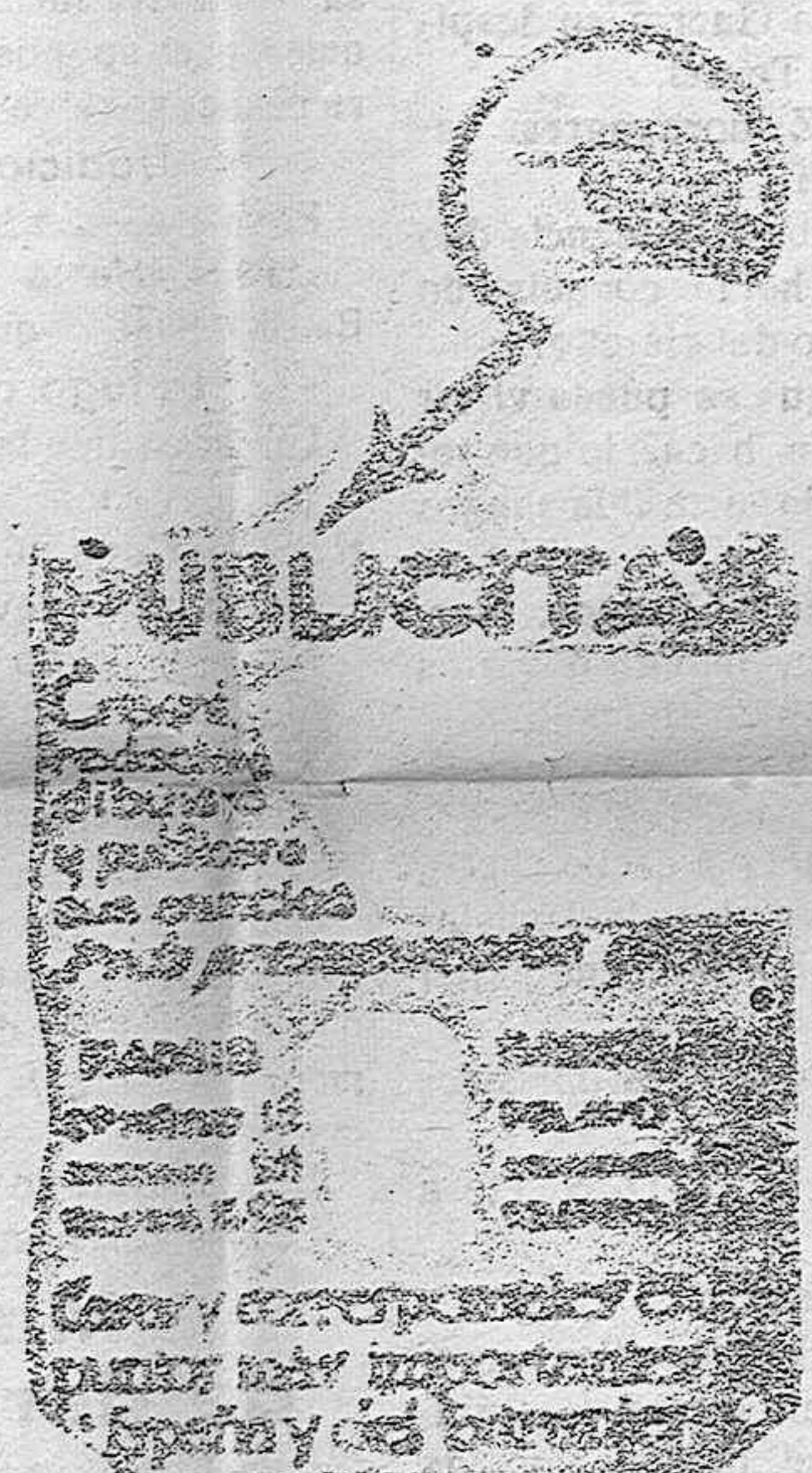
Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN
Administración: Ambrosio de Morales, 6 Córdoba
Suscripción: De propáganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad



Talla — Restauraciones

Dorados — Papeles pintados



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts
Atrasado 25

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Aparato, número 81

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y nupcias de misas o aniversarios

Botón	Dimensiones en centímetros	1.ª plaza		2.ª plaza		Observaciones
		Pesetas	Centimos	Pesetas	Centimos	
1	5 por 8 1/2	8	15	20	25	30
2	8 " 8 1/2	10	20	25	40	50
3	8 " 12	15	30	30	50	100
4	12 " 12	20	40	40	60	125
5	8 " 20	30	60	60	100	175
6	12 " 20	40	80	80	125	200
7	12 " 25	50	100	100	150	250
8	15 " 25	60	120	120	175	300
9	15 " 30	70	140	140	200	350
10	20 " 30	80	160	160	225	400
11	25 " 30	90	180	180	250	450

En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos líneas columnas, segundo precio, y en las columnas primeras, el tercer precio, que es el más caro.

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, estrellados, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anacos, 0'25. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Estrellado, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En caso de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'25. Al final de la plana, 0'25.

EN TERCERA PLANA
Anuncios sobre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncios de ferias, 0'25.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'25 pesetas línea.

Anuncios eclesiásticos: Hasta día señalado, de 10 a 15 pesetas. Después, de 15 a 20 pesetas.

Anuncios de matrimonios: Hasta día señalado, de 10 a 15 pesetas. Después, de 15 a 20 pesetas.

La Unión y el Péñol Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1846
seguros en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre Vida. --- Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores --- Seguros contra Asesinatos del Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros marítimos.
Sedrásica para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, seguina a Victoriano Rivera
(Edificio propiedad de la Compañía).

Si Ud. padece del ESTÓMAGO O INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (Stomaxil) Agradable e inofensivo.

DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Almacenes Porrás Rubio
Sociedad Limitada
Coloniales por mayor
Oficinas y Despacho Detall: PÉREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558 Almacenes: DOCE DE OCTUBRE CORDOBA

Compañía Trasatlántica
Servicios del mes de Octubre de 1933

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor «CRISTÓBAL COLÓN» saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Octubre, de Gijón el 28, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso.
Próxima salida, salvo variación, el 25 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia
El vapor «JUAN SEBASTIAN EL CANO», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Octubre, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Ca-

bello, (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.
Próxima salida, salvo variación, el 24 de Noviembre.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor «CRISTÓBAL COLÓN», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 18 de Octubre para Tarragona (Iva.) Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo Nueva-York - Cuba - Centro América
Próxima salida de Cádiz, salvo variación, el 18 de Noviembre, el vapor «MANUEL ARNUS».

Servicio tipo Grsa Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 2.

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.
Se curan con las irrigaciones del Dr. Valley